



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA QUINTA
SESIÓN ORDINARIA DE 2013**

Aprobada por Acuerdo JA050-13

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos del veintiséis de abril de dos mil trece, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Quinta Sesión Ordinaria** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Junta) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

El **Secretario de la Junta** señaló que se contaba con la presencia de los integrantes siguientes:

Presidenta de la Junta.	Lic. Diana Talavera Flores
Secretario de la Junta.	Lic. Eduardo Guzmán Ortiz
Secretario Ejecutivo.	Lic. Bernardo Valle Monroy
Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.	Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.	Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos
Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.	Lic. Ricardo Chincoya Zambrano

Verificado el quórum establecido en el artículo 20 y con fundamento en el diverso 19 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se declaró iniciada la Quinta Sesión Ordinaria.

Se dio lectura al proyecto de orden del día siguiente:



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA QUINTA
SESIÓN ORDINARIA DE 2013**

Aprobada por Acuerdo JA050-13

- 1. Proyectos de Minutas de las sesiones siguientes:**
 - a) Cuarta Ordinaria, celebrada el 12 de marzo de 2013.**
 - b) Séptima Urgente, celebrada el 15 de marzo de 2013.**
 - c) Primera Extraordinaria, celebrada el 1° de abril de 2013.**
 - d) Octava Urgente, celebrada el 11 de abril de 2013.**

- 2. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueban Nuevas Necesidades de diversas áreas del Instituto Electoral del Distrito Federal.**

- 3. Proyectos de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueban:**
 - a) Encargadurías de despacho y prórroga de diversos funcionarios del Instituto Electoral del Distrito Federal.**
 - b) Readscripción de un funcionario del Instituto Electoral del Distrito Federal.**

- 4. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueban las Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2013.**

- 5. Presentación de los Informes siguientes:**
 - a) Actividades de la Junta Administrativa, enero a marzo de 2013.**
 - b) Programático Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 31 de marzo de 2013.**
 - c) De Cumplimiento y Resultados, enero a marzo 2013.**
 - d) De operación de la Secretaría Administrativa, correspondientes a enero, febrero y marzo de 2013.**
 - e) Mensual de actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, correspondiente a marzo de 2013.**
 - f) Procedimientos realizados en materia de adquisiciones y contratación de servicios, correspondiente a marzo de 2013.**

- 6. Asuntos Generales.**

La **Presidenta de la Junta**, puso a consideración de los presentes el proyecto del orden del día.

1
2/12



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA QUINTA
SESIÓN ORDINARIA DE 2013**

Aprobada por Acuerdo JA050-13

Al no haber observaciones, el proyecto de orden del día se dio por aprobado y se desahogó de la siguiente manera:

1. Proyectos de Minutas de las sesiones siguientes:

- a) Cuarta Ordinaria, celebrada el 12 de marzo de 2013.
- b) Séptima Urgente, celebrada el 15 de marzo de 2013.
- c) Primera Extraordinaria, celebrada el 1° de abril de 2013.
- d) Octava Urgente, celebrada el 11 de abril de 2013.

El **Secretario de la Junta** informó que recibió observaciones de forma de la oficina del Consejero Electoral Gregorio Galván Rivera a las minutas identificadas con los incisos a) y d). De la oficina del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León, a las minutas identificadas con los incisos a), b) y d), así como de las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana, Organización y Geografía Electoral, así como de Asociaciones Políticas, a las minutas identificadas con los incisos a), b) y c), y de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica al formato de las minutas presentadas.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:

JA033-13

PRIMERO. La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad las Minutas de las sesiones siguientes:

- a) Cuarta Ordinaria, celebrada el 12 de marzo de 2013.
- b) Séptima Urgente, celebrada el 15 de marzo de 2013.
- c) Primera Extraordinaria, celebrada el 1° de abril de 2013.
- d) Octava Urgente, celebrada el 11 de abril de 2013.

Con observaciones de forma de los Consejeros Electorales Gregorio Galván Rivera y Juan Carlos Sánchez León, las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana, Organización y Geografía Electoral, Capacitación Electoral y Educación Cívica y Asociaciones Políticas.

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente Acuerdo y sus anexos en el sitio de Internet www.iedf.org.mx.

2. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueban Nuevas Necesidades de diversas áreas del Instituto Electoral del Distrito Federal.

1/2
OK



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA QUINTA
SESIÓN ORDINARIA DE 2013**

Aprobada por Acuerdo JA050-13

El **Secretario de la Junta**, señaló que el día de la fecha recibió el oficio IEDF/DECEYEC/287/213 de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, por el que se informa que su titular y la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral sostuvieron una reunión con motivo de analizar las ventajas de utilizar un software con mejores beneficios para el Instituto Electoral y en la que coincidieron en solicitar a este Órgano Colegiado sustituir la solicitud de la licencia Kvisoft FlipBook Marker Pro con un monto de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) por dos licencias de InDesign CS6 y dos cursos de InDesign CS6 cursos del mismo programa para operar este software especial para el desarrollo de ebooks y dps (revistas digitales), por un monto de \$35,640.00. (Treinta y cinco mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.).

En este contexto, de aprobarse la propuesta deberá modificarse el considerando nueve del proyecto de acuerdo presentado y el anexo correspondiente.

Además, informó que recibieron observaciones de forma de las oficinas de los Consejeros Electorales Gregorio Galván Rivera y Juan Carlos Sánchez León y de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral al proyecto de acuerdo presentado.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:

JA034-13

PRIMERO. La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad la solicitud de nuevas necesidades, formuladas por la Secretaría Administrativa y la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de conformidad con lo previsto en los considerandos 8 y 10, así como el documento anexo que forma parte integral del presente acuerdo.

Con las observaciones formuladas por las oficinas de los Consejeros Electorales Gregorio Galván Rivera y Juan Carlos Sánchez León, la Secretaría Administrativa y la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente acuerdo con su anexo y realice las adecuaciones procedentes en virtud de la determinación asumida por la Junta Administrativa, en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.

*J
OR*



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA QUINTA
SESIÓN ORDINARIA DE 2013

Aprobada por Acuerdo JA050-13

3. **Proyectos de Acuerdo de la Junta Administrativa por los que se aprueban:**
- a) Encargadurías de despacho y prórroga de diversos funcionarios del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 - b) Readscripción de un funcionario del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El **Secretario de la Junta**, informó que recibió observaciones de forma de las oficinas de los Consejeros Electorales Gregorio Galván Rivera y Juan Carlos Sánchez León, la Secretaría Ejecutiva y las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de Participación Ciudadana, Asociaciones Políticas y Organización y Geografía Electoral, a los proyectos de acuerdo y dictámenes presentados.

Al no haber más participaciones, los integrantes de la Junta emitieron los siguientes Acuerdos:

JA035-13

PRIMERO. Dejar sin efectos la encargaduría de despacho de Miguel Enrique Guzmán Victoria en la Subdirección de Patrimonio Institucional a partir del 30 de abril de 2013.

SEGUNDO. Aprobar las Encargadurías de Despacho de los funcionarios Juan Carlos González Pimentel, Alejandro de Jesús Reyes Morales, Juan Carlos Palomeque Maya, Carlos López Lima, Eduardo Cirilo Gómez Cruz, Ulises Ocampo Uribe, Ricardo Rodríguez Altamirano, Adriana Alba Aguirre, Adriana Raya Serna, Guadalupe Enrique Castellanos García y Ana Belén Gallegos Méndez de los cargos de Dirección de Recursos Humanos y Financieros, Subdirección de Programación y Presupuesto, Subdirección de Contabilidad, Subdirección de Patrimonio Institucional, Subdirección de Adquisiciones, Jefatura de Departamento de Trámites y Pagos, Jefatura de Departamento de Administración de Personal, Jefatura de Departamento de Control e Integración de Procedimientos, Jefatura de Departamento de Registro Contable, Jefatura de Departamento de Control Patrimonial y Analista, respectivamente, en los términos expuestos en el Dictamen anexo, el cual forma parte integral del presente Acuerdo.

Con las observaciones de forma de los Consejeros Electorales Gregorio Galván Rivera y Juan Carlos Sánchez León, la Secretaría Ejecutiva y las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Participación Ciudadana y Asociaciones Políticas, así como de Organización y Geografía Electoral.

TERCERO. Aprobar la prórroga de la Encargaduría de Despacho del cargo de Chofer A adscrito a la oficina de la Presidencia del Consejo General de Daniel García, en los términos expuestos en el Dictamen anexo, el cual forma parte integral del presente Acuerdo.

Handwritten initials or signature, possibly "JN" or "DS".



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA QUINTA
SESIÓN ORDINARIA DE 2013**

Aprobada por Acuerdo JA050-13

CUARTO. *Se instruye a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros dé cumplimiento a lo establecido en el artículo 31, fracción V del Estatuto, y realice la notificación y ajustes salariales correspondientes a fin de hacer efectivas las encargadurías y prórroga de despacho autorizadas.*

QUINTO. *Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente acuerdo y realice las adecuaciones procedentes en virtud de la determinación asumida por la Junta Administrativa, en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx*

JA036-13

PRIMERO. *Aprobar la readscripción de Ares Akbbhal Zenteno Gómez, al cargo de líder de proyecto adscrito a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de conformidad con lo previsto en el Dictamen anexo, el cual forma parte integral del presente acuerdo; con observaciones de forma formuladas por las oficinas de los Consejeros Electorales Gregorio Galván Rivera y Juan Carlos Sánchez León, la Secretaría Ejecutiva y las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Participación Ciudadana, Asociaciones Políticas, y Organización y Geografía Electoral.*

SEGUNDO. *Instruir a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, dé cumplimiento a lo establecido en el artículo 35, fracción IV del Estatuto y notifique la aprobación del presente acuerdo, al funcionario readscrito, así como a las unidades administrativas involucradas en la determinación de esta Junta.*

TERCERO. *Instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que publique el presente acuerdo y realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.*

4. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueban las Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2013 (Normas).

El **Secretario de la Junta** comentó que el documento presentado incluía las observaciones remitas por la Oficina de la Presidencia de este órgano colegiado, de las y los Consejeros Electores: Gregorio Galván Rivera, Mauricio Rodríguez Alonso, Noemí Luján Ponce y Martha Laura Almaraz Domínguez, así como de la Secretaría Ejecutiva y las Direcciones Ejecutivas de Organización y Geografía Electoral, Capacitación Electoral y Educación



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA QUINTA
SESIÓN ORDINARIA DE 2013

Aprobada por Acuerdo JA050-13

Cívica, Participación Ciudadana y Asociaciones Políticas, como se señaló en el control de cambios que se remitió junto con la Convocatoria de esta Sesión.

Además, informó que la Secretaría recibió observaciones de forma de las oficinas de los Consejeros Electorales: Gregorio Galván Rivera y Juan Carlos Sánchez León, así como de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas al documento presentado.

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, solicitó que en el numeral 16 de las Normas, se pudieran agregar en el segundo párrafo, a los Directores Ejecutivos y Titulares de Unidad para exceptuarlos de la regla de que los autos deberán permanecer bajo resguardo del Instituto todos los días y fines de semana. Dadas las actividades y funciones que realizan quienes ocupan estos cargos.

Adicionalmente requirió que la redacción del inciso c) del numeral 26 se precisara, ya que se puede entender que el acceso de larga distancia y teléfonos celulares también está restringido para los Directores Ejecutivos y Titulares de Unidad.

Finalmente señaló que de la revisión que realizó al control de cambios que se les hizo llegar, las dos observaciones propuestas no se contraponen.

La Presidenta de la Junta, señaló que se agregará en los numerales de las Normas que éstas se suspenden una vez que inician los Procedimientos de Participación Ciudadana, excepto las que se refieren al uso de la telefonía celular y al uso de la gasolina.

También solicitó mejorar la redacción del numeral 26, inciso h), a fin de darle mayor claridad.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta tomaron el siguiente Acuerdo:

JA037-13

PRIMERO. *La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad las Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2013.*

Con observaciones de forma de la Presidencia de la Junta, las oficinas de los Consejeros Electorales Gregorio Galván Rivera y Juan Carlos Sánchez León, así como de las Direcciones Ejecutivas de Asociaciones Políticas y Organización y Geografía Electoral.



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA QUINTA
SESIÓN ORDINARIA DE 2013

Aprobada por Acuerdo JA050-13

***SEGUNDO.** Se instruye a la Secretaría Administrativa para que a través de una Circular dé a conocer las Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2013.*

***TERCERO.** Publíquese este Acuerdo, en los estrados del Instituto Electoral, tanto en oficinas centrales, como en sus cuarenta Direcciones Distritales, y en el sitio de internet del Instituto www.iedf.org.mx.*

5. Presentación de los Informes siguientes:

- a) **Actividades de la Junta Administrativa, enero a marzo de 2013.**
- b) **Programático Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 31 de marzo de 2013.**
- c) **De Cumplimiento y Resultados, enero a marzo 2013.**
- d) **De operación de la Secretaría Administrativa, correspondientes a enero, febrero y marzo de 2013.**
- e) **Mensual de actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, correspondiente a marzo de 2013.**
- f) **Procedimientos realizados en materia de adquisiciones y contratación de servicios, correspondiente a marzo de 2013.**

El **Secretario de la Junta** refirió que la Secretaría presentaba observaciones de forma al informe identificado con el inciso f) y que recibió observaciones de forma a los informes identificados con los incisos a) y b), de la oficina del Consejero Electoral Gregorio Galván Rivera.

Al informe identificado con el inciso a) de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y a los informes identificados con los incisos a), c) y f), por parte de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

El **Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas**, añadió que presentaba observaciones de forma al informe contenido en el inciso e) de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

La **Presidenta de la Junta**, señaló que la Junta se da por enterada de los informes presentados con las observaciones referidas e instruyó a la Secretaría Administrativa para que remitiera al Secretario Ejecutivo los informes identificados con los incisos a), b) y c), para que por su conducto se pongan a consideración del Consejo General, como se señala a continuación:



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA QUINTA
SESIÓN ORDINARIA DE 2013**

Aprobada por Acuerdo JA050-13

Informes

No.	Asunto
JAINF021-13	La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal se da por enterada del contenido del Informe de Actividades de la Junta Administrativa correspondiente a enero-marzo de dos mil trece, con observaciones del Consejero Electoral Gregorio Galván Rivera, las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Asociaciones Políticas, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 35, fracción XII, 64, fracción XXII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, y 4 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa lo remite al Consejo General para su conocimiento.
JAINF022-13	La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal se da por enterada del contenido del Informe programático presupuestal y del ejercicio del gasto al 31 de marzo de 2013, con observaciones del Consejero Electoral Gregorio Galván Rivera, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 35, fracción XII, 64, fracción XXII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, y 4 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa lo remite al Consejo General para su conocimiento.
JAINF023-13	La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe Anual de Cumplimiento y Resultados correspondiente a enero a marzo de 2013, con observaciones de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 35, fracción XII; 64, fracción XXII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, así como el artículo 4 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa lo remite al Consejo General para su conocimiento.
JAINF024-13	La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido de los Informes de Operación de la Secretaría Administrativa, correspondientes a enero, febrero y marzo de 2013.
JAINF025-13	La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal se da por enterada del contenido del Informe Mensual de Actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, correspondiente a marzo de 2013, con observaciones de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
JAINF026-13	La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal se da por enterada del contenido del Informe de Procedimientos realizados en materia de adquisiciones y contratación de servicios correspondiente a marzo 2013, con observaciones de la Secretaría Administrativa y la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

172



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA QUINTA
SESIÓN ORDINARIA DE 2013**

Aprobada por Acuerdo JA050-13

6. Asuntos Generales.

No se listaron temas como asuntos generales.

Al no haber más asuntos por tratar, siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos del día de la fecha, se declaró concluida la **Quinta Sesión Ordinaria** de la Junta, del año dos mil trece.

Firman al margen y al calce para constancia.

**LA PRESIDENTA DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**

LIC. DIANA TALAVERA FLORES

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**

LIC. EDUARDO GUZMÁN ORTIZ

EGO/AYRG/psc.